

Santiago, 26 de febrero de 2010.

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
A.F.P. Provida S.A.
Registro de Valores N°211

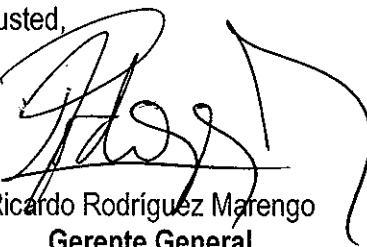
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en orden a dar cumplimiento a la normativa y a las disposiciones legales y reglamentarias actualmente vigentes, ponemos en su conocimiento como Hecho Esencial que la señora Ximena Rincón González y los señores Francisco Javier Sala Domínguez y José Manuel Doiztua García presentaron su renuncia a los cargos de Directores de esta sociedad, renuncias que se hacen efectivas a partir del 26 de febrero de 2010 y que fueron aceptadas por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero del mismo año.

En reemplazo de la señora Ximena Rincón González, Directora Autónoma, y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, ejercerá el cargo su respectivo Director Suplente Autónomo, el señor Jorge Marshall Rivera. Respecto de los señores Francisco Javier Sala Domínguez y José Manuel Doiztua García, el Directorio decidió no reemplazarlos y dejar vacante el cargo.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, comunicación que es suscrita por el Gerente General, quien se encuentra debidamente facultado para ello.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Ricardo Rodríguez Mafeng
Gerente General